UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

# FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

**Malla curricular:**

## Licenciatura en Contaduría Pública

Modalidad mixta (en línea)

## Primer ciclo

### 1º semestre

- ACFI-G 2C — Cultura de paz y derechos humanos — Ob
- ACFI-G 2C — Responsabilidad social y desarrollo sustentable — Ob
- ACFI-G 2C — Igualdad de género, diversidad sexual e inclusión — Ob
- ACFI-D 4C — Fundamentos de la administración — Ob
- ACFI-D 4C — Razonamiento numérico — Ob
- ACFI-IP 7C — Fundamentos de la contabilidad — Ob
- ACFI-IP 3C — Introducción al derecho en los negocios — Ob

24C

### 2º semestre

- ACFI-G 2C — Ética, transparencia y cultura de la legalidad — Ob
- ACFI-G 2C — Liderazgo, emprendimiento e innovación — Ob
- ACFI-G 2C — Metodología de la investigación — Ob
- ACFI-IP 4C — Estadística empresarial — Ob
- ACFI-IP 7C — Fundamentos normativos de información financiera — Ob
- ACFI-IP 3C — Derecho corporativo — Ob
- ACFI-IP 3C — Microeconomía — Ob

23C

## Segundo ciclo

### 3º semestre

- ACFB 4C — Sistema de control interno — Ob
- ACFB 2C — Macroeconomía — Ob
- ACFB 3C — Gestión estratégica del talento humano — Ob
- ACFB 4C — Matemáticas financieras — Ob
- ACFB 4C — Sistema de costos — Ob
- ACFP-F 3C — Análisis e interpretación de estados financieros — Ob
- ACFP-F 4C — Estudio y análisis del capital contable — Ob

24C

### 4º semestre

- ACFB 4C — Normas financieras para estados de resultados — Ob
- ACFB 3C — Introducción a la interpretación de leyes fiscales — Ob
- ACFB 4C — Tecnologías para la contabilidad — Ob
- ACFP-F 4C — Normas internacionales de auditoria — Ob
- ACFP-F 3C — Administración del capital de trabajo — Ob
- ACFP-F 3C — Administración de operaciones y calidad — Ob

21C

### 5º semestre

- ACFB 3C — Legislación fiscal — Ob
- ACFP-F 3C — Análisis de datos contables — Ob
- ACFP- F 3C — Entorno económico de los negocios — Ob
- ACFP- F 3C — Sistema financiero mexicano — Ob
- ACFP- F 3C — Administración del costo — Ob
- ACFP- F 3C — Contabilidad de empresas con regulación específica — Ob
- ACFP- F 5C — Optativa I área curricular de formación profesional fundamental — Op

23C

### 6º semestre

- ACFB 3C — Legislación laboral y seguridad social — Ob
- ACFP-F 3C — Habilidades personales y desarrollo integral — Ob
- ACFP-F 3C — Finanzas corporativas — Ob
- ACFP-F 3C — Mercadotecnia aplicada a los negocios — Ob
- ACFP-F 3C — Gestión empresarial del costo — Ob
- ACFP-F 3C — Contabilidad estratégica — Ob
- ACFP-F 3C — Impuestos indirectos, estatales y municipales — Ob
- ACFP-F 5C — Optativa II área curricular de formación profesional fundamental — Op

26C

### 7º semestre

- ACFP-F 3C — Destrezas de colaboración empresarial — Ob
- ACFP-F 3C — Riesgos operativos y financieros — Ob
- ACFP-F 3C — Presupuesto maestro — Ob
- ACFP-F 3C — Tributación de personas morales — Ob
- ACFP-I 16C — Servicio social — Ob

28C

### 8º semestre

- ACFP-F 3C — Dictamen integral financiero y fiscal — Ob
- ACFP-F 2C — Formación de emprendedores — Ob
- ACFP-F 3C — Normatividad contable internacional — Ob
- ACFP-F 3C — Tributación de personas físicas — Ob
- ACFP-I 2C — Seminario para el desempeño profesional — Ob
- ACFP-I 11C — Optativa del área curricular de formación profesional integradora — Op

24C

## Simbología

Área curricular — Créditos UANL

ACFB 4C — Sistema de control interno — Ob

**Ob**: Obligatoria — Nombre de la unidad de aprendizaje
**Op**: Optativa

### Primer ciclo

- **ACFI-G** — Área curricular de formación inicial general.
- **ACFI-D** — Área curricular de formación inicial disciplinar.
- **ACFI-IP** — Área curricular de formación inicial de introducción a la profesión.
- El estudiante debe de aprobar cada una de las unidades de aprendizaje del primer ciclo para cursar el segundo.

### Segundo ciclo

- **ACFB** — Área curricular de formación básica.
- **ACFP-F** — Área curricular de formación profesional fundamental.
- **ACFP-I** — Área curricular de formación profesional integradora.

### Requisitos de las unidades de aprendizaje

- Estar cursando.
- Haber cursado.
- Haber aprobado.

- Modalidad no escolarizada (en línea o virtual).
- Modalidad mixta (combina presencialidad con no presencialidad).
- Modalidad escolarizada o presencial.